Relatora de ONU califica de peligrosa posible extradición de Assange

Image not found or type unknown

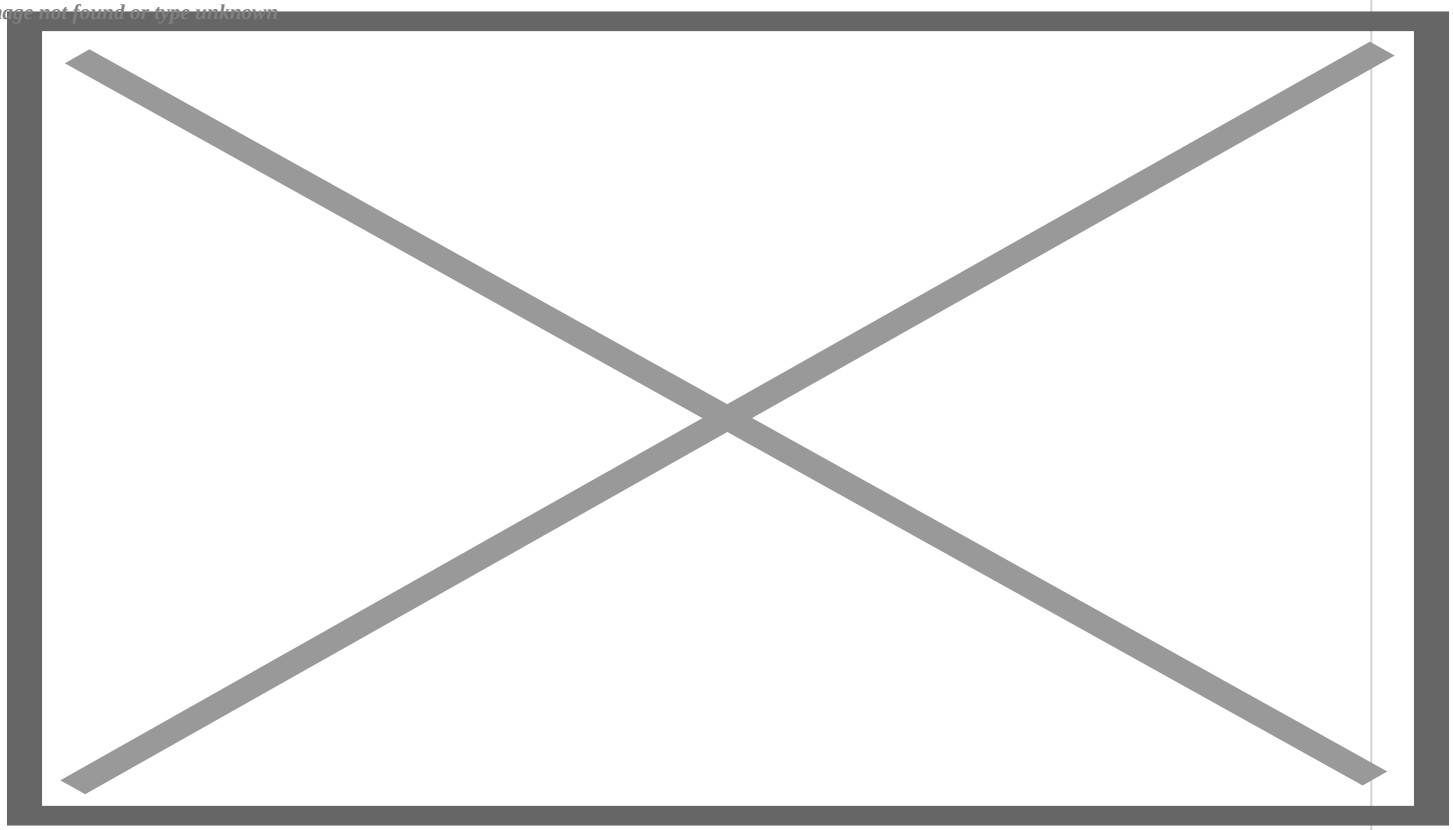

Rrecabar y divulgar información, también la relativa a temas de seguridad nacional si existe interés público,
es un ejercicio legítimo de periodismo y no debería ser tratado como un crimen.

Ginebra, 1 mar (RHC) La relatora especial de la ONU para temas de libertad de expresión, Irene Khan, consideró este viernes la posible extradición a Estados Unidos del fundador de Wikileaks, Julian Assange, como un peligroso precedente.

Valoró, asimismo, que «recabar y divulgar información, también la relativa a temas de seguridad nacional si existe interés público, es un ejercicio legítimo de periodismo y no debería ser tratado como un crimen».

Desde hace unos días, el periodista australiano espera que el Tribunal Superior de Reino Unido emita un pronunciamiento sobre el dictamen judicial asociado a su presumible extradición al país norteño, donde enfrentará una condena de hasta 175 años de cárcel.

En este sentido, a Khan le preocupa especialmente la aplicación de la Ley de Espionaje, pues «no contempla protección alguna para la publicación de información de interés público».

Igualmente, la relatora teme que un posible traslado disuada a otros periodistas de investigación de seguir los pasos de Assange, en Estados Unidos y posiblemente en otras zonas del orbe.

Por ello, instó a las autoridades británicas y norteamericanas a la garantía, en todo momento, del respeto al derecho a la libertad de expresión, tal como establecen los compromisos internacionales suscritos por esas naciones. (Fuente:PL)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/348658-relatora-de-onu-califica-de-peligrosa-posible-extradicion-de-assange

Radio Habana Cuba